

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8311

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

JUEVES 30 DE MAYO DE 1878

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

CIRCULAR.

El objeto más importante á que deben dirigir sus miras y encaminar sus constantes esfuerzos las Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos, es sin duda alguna la conservación de las preciosidades que en sus diversas manifestaciones ha producido el arte nacional en las épocas de su mayor brillo y prosperidad. El fin principal que en su creacion se propuso el Gobierno fué el contener la decadencia de tantos preciosos monumentos como habia sembrado en nuestro suelo la piedad y magnificencia de poderosos magnates y de ilustradas Corporaciones monásticas, reunir los dispersos restos de la riqueza artística, sumaria y literaria que en ellos se habia reunido, y evitar que se consumiese la completa desaparicion de tantas joyas de arte y de antigüedad venerable, que, aprovechándose de las ventajosas circunstancias que ofrecia una disamortizacion precipitada sostenida y ayudada por la ignorancia, la falta de sentimiento artístico y, mas que todo, la pasion política hábilmente explotada, iban poco á poco arrabandándose astutos y codiciosos especuladores. Aquel elevado y patriótico pensamiento dió origen á las Museos provinciales de Antigüedades y de Bellas Artes, modestos depósitos en que se contraron aseo y salvacion multitud de preciosas reliquias próximas á perderse para siempre.

Reorganizadas mas adelantadas Comisiones provinciales, regularizadas sus funciones con bien meditados Reglamentos, y refundida la central en esta Real Academia, que constituye el centro y matriz de todas ellas, han venido á ser sus auxiliares y delegadas naturales, al mismo tiempo que lo son tambien de la Real Academia de la Historia; los fines, pues, que deben llenar son esencialmente los mismos que forman el instituto respectivo de ambas Academias; y, para que estas puedan satisfacerlos del modo mas cumplido posible, necesario es é indispensable que aquellas cooperen eficazmente dentro del círculo de sus atribuciones, y por los medios que el Reglamento les señala. El artículo 17 determina con bastante claridad sus atribuciones; el 19 fija sus deberes como cuerpos consultivos de los Gobernadores; el 21 designa los casos y conceptos en que pueden usar de su iniciativa respecto de las autoridades, y el 22 y siguientes establecen sus obligaciones y deberes con respecto á las Academias de la Historia y de Bellas Artes. No es necesario reproducir aquí esos artículos, que siempre será muy

fácil consultar, tanto á V. S. como á los dignos individuos de esa Comision provincial; pero esta Real Academia encuentra, si, necesario y conveniente recordarlos, y encargar á V. S. muy principalmente que, apoyándose en las disposiciones del 21, ejerza constantemente su vigilancia y haga uso de su iniciativa para evitar la desaparicion de los objetos artísticos y arqueológicos, contrarestando los manejos y las arterias de los especuladores extranjeros, que en número considerable recorren las provincias de España, y poco á poco van trasladando á las galerías de poderosos aficionados, ó á los Museos de sus naciones respectivas, los mas preciosos restos de nuestra riqueza artística, sentosa y litúrgica. El cuadro, el relieve, el relicario, el camafeo, el esmalte, el tapiz, la lámpara, el vaso, la casulla, el ornamento sagrado; los objetos todos del culto, del ornato del salon del magnate ó del gabinete de la dama, el devocionario, el manuscrito, la miniatura, el anillo, el sello, todo es objeto de su especulacion, y á todo es menester que se entienda la vigilancia, si no hemos de vernos dentro de poco tiempo despojados lastimosamente de lo poco que nos va quedando de tanta riqueza como llegaron á reunir nuestros antepasados, al mismo tiempo que despojados vergonzosamente de los testimonios del genio de nuestros mas insignes artistas. Si no se puede hacer la competencia á los saqueadores de objetos preciosos, necesario es excitar el celo, el patriotismo patrio, el espíritu de provincialismo, hasta el orgullo de localidad, y el personal si es menester, para lograr que la Diputacion, el Ayuntamiento, la sociedad científica ó literaria, el magnate, el hombre acomodado, adquieran el objeto que iba á perderse, y reciban en cambio la gloria que ha de resultarles de que para siempre quede estampado su nombre al lado de aquel objeto en el catálogo del Museo, y en el objeto mismo, reservándose la propiedad de él, si no es su gusto cederlo.

No dirigirá la Academia esta excitacion á todas las comisiones provinciales sus delegadas, si no fuesen tan repetidas las noticias que reciba de desapariciones y ventas, más ó menos clandestinas, de objetos cuya conservacion deberia á toda costa procurarse; y no puede resolverse á dejar de hacerla, por más que con mucha satisfaccion suya haya sabido que no son exactas algunas de aquellas noticias, y que no faltan comisiones celosas y Cabildos eclesiásticos ilustrados y dignos, que saben resistir con entereza las sugerencias de los especuladores, á pesar de la estrechez y penuria de sus recursos. Bastaria que

hubiese algunos casos ciertos, bastaria la posibilidad de que hubiese uno solo, para que ella se considerase en el deber de evitarlo ó precaverlo á toda costa.

Cuenta, pues, la Academia seguramente con la eficaz cooperacion de V. S. y de la Comision que preside, para lograr tan importante resultado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Marzo de 1878. — Por acuerdo de la Academia el Secretario general, Eugenio de la Cámara.

Señor Vice-Presidente de la Comision provincial de Monumentos de Córdoba.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En vista de no haber tenido efecto por falta de licitadores las dos subastas celebradas en 17 y 27 del que rige para contratar el suministro de la alimentacion á los presos pobres y demás servicios inherentes á la cárcel de este partido judicial, durante las tres anualidades económicas que comenzarán en 1.º de Julio próximo, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado elevar el precio de cada estanca á la suma de sesenta y dos céntimos de peseta, bajo cuyo tipo y con sujecion al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal, anúnciase nuevo remate para el viernes siete de Junio inmediato de doce á una de la tarde.

La subasta se efectuará en estas casas consistoriales y adjudicará al postor que acepte ó mejore el tipo de los sesenta y dos céntimos de pesetas fijado por cada racion, obligándose á la vez al cumplimiento de todas las condiciones estipuladas; siendo requisito indispensable para tomar parte en la licitacion de este servicio haber consignado la cantidad de mil pesetas como fianza preventiva en la depositaria de los fondos municipales, y que las proposiciones se formulen en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

Modelo.

D. F. de T. Vesino de... según cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones á que ha de sujetarse la contratacion del alimento de los presos pobres, socorro y conduccion de reos y demás obligaciones anejas á dicho establecimiento, se comprometo á tomar á su cargo este servicio, cumpliendo todas y cada una de las condiciones estipuladas en el expediente respectivo por la cantidad de (por letra). Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para

conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 28 de Mayo de 1878. — Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

— Ni el Sr. Silvela ha anunciado su dimision, ni sus condiciones de carácter son apropiadas para recibir órdenes que afecten al desempeño de las altas funciones de su elevado puesto.

Ha engañado á los *Debates* el inspirador del sueldo que publica ayer referente á este asunto.

— Ayer se recogieron en Cáceres 787 arrobas de langosta. Con estas son ya más de 5000 arrobas las que se han recogido.

— Esta tarde ha estado en Palacio el presidente del Consejo á dar cuenta á S. M. del principio de la sesion del Congreso, y poner á la real firma el decreto promulgando como ley el acuerdo tomado por las Cámaras concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Fomento para la estincion del langosta.

— Respecto al rumor de que en el caso de hacerse una rebaja en el derecho transitorio de los azúcares españoles ó de nuestras provincias de Ultramar, se tropezaba con el inconveniente de tener que hacerse igual rebaja á los azúcares de Bélgica, Francia y Austria, nos dice persona competente que mientras la franquicia no se concede á una nacion extranjera, sino á provincias españolas, ninguna nacionalidad tiene derecho á quejarse como menos favorecida.

— Una carta del alcalde de Cartagena afirma que no se ha dictado orden alguna coartando la libertad de vender periódicos en aquella poblacion.

El *Diario de Avisos de Cartagena* dice tambien que no es cierto que se diera aquella orden por ninguna autoridad, y que la única competente en materia de imprenta no ha tenido si quiera el pensamiento de limitar, bajo ningún concepto la costumbre establecida de vender periódicos en la forma que viene haciéndose en la misma ciudad, como se hace en Madrid y en todas partes.

— A diputados muy caracterizados de la mayoría hemos oido afirmar que no es cierto, como supone algun colega, que deben ser seis las horas de sesion en el Congreso, ni que el Sr. Silvela haya levantado la sesion sin señalar la órden del día, ni que el ministro de la Gobernacion hubiese dado la órden de despejar las tribunas.

«Segun el acuerdo de la Cámara, añadirían las personas á quienes nos referimos, las sesiones deben terminar á las siete. Segun el extracto oficial, el señor presidente señaló la órden del día para el lunes; y segun lo presenciaron muchísimos diputados, dicho señor fué quien dió el órden de despejo, evitando con esta prudente disposicion los ineficaces diálogos que los concurrentes á ciertas tribunas, desconocidos en ellas hasta ayer, sostenian con algunos de los que más interés debían tener en conservar en toda su pureza la inviolabilidad de aquel augusto recinto.»

— Mal informado el *Imparcial*, asegura que los Sres. Cánovas y Silvela visitaron anoche al Sr. Ayaia. No es cierto. Los dos presidentes se hallaron ayer, sin previa cita, en una funcion pública.

— Anoche quedó satisfactoriamente terminado el conflicto surgido en la sesion del sábado á última hora.

La conferencia que celebraron anoche con el presidente de la Cámara los representantes de las minorías, fué cordial y sincera. Como detalle distintivo, polemicos consignar que todos se manifestaron animados de un gran espíritu de concordia y deseosos de evitar unaolucion violenta.

El presidente del Congreso que al conferenciar por la tarde con el presidente del Consejo fué investido con un voto de confianza del gobierno, trató con los representantes de las minorías con completa independencia, y dando al incidente el carácter puramente reglamentario que estos reclamaban.

Después de oportunas y ayaletas observaciones, accedió el presidente del Congreso á que en la sesion de esta tarde continúe el debate sobre la interpelacion del Sr. Rius y Tautet; conviniendo con los diputados en que el asunto de que se trata reclama ciertamente alguna mas amplitud con objeto de conocer la ilustrada opinion de los oradores que tenían pedida la palabra, á guisa de ellos diputados por Barcelona.

La reunion de los representantes de estas con el Sr. Ayaia, terminó á las doce.

— El marqués de Sarriol no ha podido asistir á la reunion de los representantes de las minorías del Congreso, por estar enfermo. Así lo ha manifestado en una carta que ha dirigido al Sr. Castelar.

— Los periódicos que anoche se publicaron, dieron reseñas más ó menos extensas sobre la reunion de los representantes de las oposiciones y el señor presidente de la Cámara. El *Diario Español* espisa lo ocurrido en los siguientes términos:

«A las dos y minutos dió principio

permaneció ocho meses sin pedir dinero.

— Desde entonces se ha derribado debilmente, dijo en tono triste el notario. El desgraciado no abrirá los ojos sino para ver su completa ruina.

— No, no, yo le conduciré pronto al buen camino. Dentro de un mes, cuando la mayor parte de los trabajos de primavera estén casi concluidos, irá otra vez á Paris. Daniel me escuchará, y volverá conmigo al dominio paterno. Aquí, en su país natal, en este pais hermoso y tranquilo, donde todo le hablará de sus amables y felices años, se calmarán en él los huracanes de la juventud; y si en contacto de un mundo engañador ha dejado en su corazón algunas heridas, se curarán aquí con la amistad y el reposo, tanto que no quedará de ellas recuerdo ni cicatriz.

El notario se encogió de hombros en aire de duda, y murmuró:

— Una vida tan agitada hace al corazón incapaz de saborear las emociones dulces y tréquilas. Daniel no puede ya habitar en el Wulfohof.

— Pero suponed que todo eso fuese impotente, dijo M. Willibald, interrumpiéndole; la dulce mirada de Celeste, su belleza, su amor, que le dominarian, no abrirían á su alrededor un paraíso de felicidad que le ligaría para siempre al sitio de su nacimiento?

— Celeste Berg? murmuró el notario con asombro. ¿Esperais todavía que sea esposa de Daniel?

— ¿Acaso ese matrimonio no es el sueño de ambos desde su infancia?

— Pero Celeste y su tía no saben que Daniel está casi pobre?

— No es necesario que lo sepan, señor.

— Celeste de Berges es una jóven de buena casa; tiene una regular fortuna. No os comprendo; no me atrevo á suponer que vuestro afecto á Daniel os haga capta de engañar á

Y se lanzó fuera de la sala, gritando á un capataz de criados:

— Juan, da á cada uno de tus camaradas un vaso de cerveza. Divertios todos hasta el medio día.

Los trabajadores y las criadas se miraron unos á otros con estupefaccion y terror. Les parecia cierto que el intendente se habia vuelto loco, tanto mas cuanto que corría hacia el puente sin darles mas amplica explicacion.

Al llegar á la puerta, M. Willibald se volvió, dió algunos pasos rápidos, dirigiéndose otra vez hacia el patio, y dijo:

— Divertios; M. Daniel viene de Paris.

Entonces comprendieron los trabajadores la explicacion de las palabras del mayordomo. Todos echaron al aire sus gorras, gritando á voz en cuello:

— ¡Viva M. de Hoogeland! viva nuestro amo M. Daniel! Hará la vaquera bailar y dará

Mientras el notario habia así con mucha animacion, M. Willibald, todo trémulo, le miraba fijamente á los ojos; habia levantado los brazos hacia él, como si quisiese apartar aquellas siniestras predicciones que le despedazaban el corazón. Pronto una sonrisa convulsiva apareció en su semblante, y exclamó lleno de emocion.

— ¡Su desprecio, su ódio! Daniel me ahorreceria! ¡Ah! semejante temor, si pudiese entrar en mi alma, me haria morir en poco tiempo. Pero no, el corazón de Daniel es un tesoro de bondad y de amor! Puede estraviarse, puede dejarse arrastrar á locos dependios por los placeres que le ofrece la capital de Francia, pero que no ama á su viejo padre adictivo, ¡oh! señor, ¡no le conozco!

— Pero vos, M. Willibald, ¿podéis saber lo que ha sido de él en Paris desde hace cinco ó seis años? Una vida tan tempestuosa y desarreglada

la entrevista en el despacho de la presidencia de la Cámara, asistiendo todos los individuos de la comisión, excepción hecha de señor marqués de Sardenal. Pasa que el Sr. Moyano fué el primero que espuso al Sr. Lopez de Ayala la que ayer ocurrió, los agravios que las minorías creían se habían cometido en la conducta del Sr. Don Francisco Silvela, los medios que podrían ponerse en práctica para repararlos y otros pormenores y detalles que el diputado histórico juzgaba pertinentes, como sus colegas de comisión, para que el señor presidente del Congreso apreciara mejor la importancia del asunto.

El Sr. Lopez de Ayala se hizo cargo atentamente de las observaciones del Sr. Moyano, contestó á ellas recordando precedentes y citando artículos reglamentarios, y después usaron de la palabra los Sres. Alonso Martínez y Romero Ortiz, motivándose, según se nos ha dicho, con energías en los comentarios que han hecho sobre la cuestión. Parece que han propuesto soluciones terminantes, manifestando que si no se accedía á ellas, las minorías se verían en la desagradable precisión de adoptar una actitud extrema.

Tercio en el debate el Sr. Sagasta; habló luego el Sr. Ullas; siguió á este el señor marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Lopez de Ayala, considerando todo lo que estos señores habían hecho constar, indicó la conveniencia de dejar la resolución del asunto para la sesión de mañana, esparando que el acuerdo que se adoptara satisficiera los deseos de la comisión.

Esta no estimó prudente que se apesara tomar una medida hasta mañana, y entonces el Sr. Lopez de Ayala la hizo presente que creía oportuno conferenciar con el gobierno, oyendo, además, á los diputados de la mayoría que se encontraban en los escaños del salón de sesiones en el momento en que se promovió el incidente.

Consignada esta manifestación, terminó la conferencia—eran las cinco menos diez minutos.—

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 27.—El número de esta mañana del *Times* inserta un despacho de Berlín asegurando que el Sr. Schuvaloff, embajador de Rusia en esta capital, ha pedido á su gobierno poderes más amplios de los que tiene actualmente.

Londres 26.—Disminuyen las probabilidades de paz. La prensa de anoche abunda en esta idea.

Se han examinado los resultados de la misión del conde Schuvaloff, que no ha traído poderes bastantes para resolver el conflicto de una vez.

En el seno del gabinete han ocurrido importantes disidencias, habiéndose de la dimisión de lord Northcote.

Paris 26.—El shah de Persia llegará á esta dentro de diez ó doce días, luego irá á Londres y visitará las capitales de España y Portugal.

Paris 27 (8 mañana).—La edición de esta mañana del *Diario de los De*

bates publica un telegrama de Berlín diciendo que ayer fueron espelidas las invitaciones á las potencias para el congreso que debe tratar de la cuestión de Oriente.

Lónlea, 27.—Se desmiente la noticia de la dimisión del secretario de Estado Sr. Northcote.

El *Times* de esta mañana dice que se han zanjado todas las dificultades que se oponían á someter íntegro el tratado de San Stéfano al congreso, con la ratificación de las invitaciones dirigidas á las potencias.

En dicho documento se declara que queda garantida por completo la libre discusión de todo cuanto se refiera á los asuntos de Oriente.

El gobierno alemán sale garante de esta cláusula en lugar de Rusia.

Berlin, 27.—Se confirma la noticia de que la reunión del congreso ha sido propuesta para el 11 de junio próximo.

Cacelillas.

—**Así me gusta.** La magnífica calle nueva que se ha abierto en el real de la feria, partiendo de la Ría y concluyendo en la alcubilla vulgarmente llamada Sombbrero del Rey, casi frente á la puerta de Almodóvar, es hermosa por su estension y por su anchura y ha de proporcionar no solo una vista magnífica al campo de la Victoria, sino que contribuirá mucho á la comodidad del público, al que evitará molestias y tal vez alguna desgracia.

—**Esse V. adelantante.**—Un hombre natural de Villaviciosa llegó á esta capital ayer por la mañana y anduvo haciendo visitas de taberna en taberna hasta ponerse completamente embriagado. En tal estado y casi sin poderse tener se entró en la casa de un respetable amigo nuestro en el Marmol de Baños, y aprovechando la ausencia de la portera entró en la habitación de ésta y se acostó tranquilamente en su cama. Media hora después, cuando volvió aquella mujer, se encontró con el huésped que dormía tan profundamente, que aunque lo llamaba ni respondía ni trataba de levantarse. Un municipal que acudió en el acto, consiguió despertar al dormido y trasladarlo al Galapago.

—**El vigía.** Dicea que en Málaga el lunes cayó un aguacero atroz. Aquí solo hemos tenido—visitos, nubes y calor.

—**Meléndez.**—La compañía de zarzuela del Teatro principal ofrece hoy la segunda representación de la parodia del Fausto.

—**Circular.**—Por creerse muy de circunstancias insertamos en este número la que la Real Academia de Bellas artes de San Fernando ha dirigido á las Comisiones provinciales de Monumentos, y cuya lectura recomendamos.

—**Uno de tres.**—Hoy es uno de los tres solemnizados jueves del año. Antiguamente cuando en la temporada de primavera disfrutaban los cordobeses de las delicias que ofrece el campo, nuestros antepasados daban hoy la despedida á la temporada primaveral en las huertas de nuestra pintoresca sierra, con bailes y músicas. Numerosas y alegres caravanas recorrían aquellos senderos,

ballaban al la lo de las cascadas, aspiraban el perfume de aquel sinnúmero de flores, visitaban las hermosas huertas en que tantas bellezas se atesoran, y reunidos aquí en pequeños grupos y allá en extensas praderas, bailaban los unos al compás de la guitarra, los otros á los ecos de alguna banda numerosa. En esto hemos perdido algo. No faltarán sin embargo excursiones campestres á pesar del calor.

—**Junta.**—Esta noche celebra junta general el Instituto colegio de Abogados de esta capital.

—**Calderilla.**—La moneda falsa, si es de cobre, es mas rojiza, se estropea pronto con el uso el relieve y los bordes ó aristas se redondean formando cordón; no adquiere el tono oscuro, lustroso y brillante de la buena, y golpeada sobre piedra ó madera produce un sonido mate y seco, (como si estuviera rajada,) bien diferente por cierto del sonido de la legal, que es siempre claro y vibrante. Las monedas falsas, de bronce, son más fáciles de conocer: están pesadamente acuñadas, el dibujo es incorrecto y balse por efecto del mal grano del metal, perceptible á la vista, por su color amarillo sáfico y muy claro.

—**Dabaillos malagueños.**—Se han inscrito para las próximas carreras que han de tener lugar en Córdoba los días doce y trece de Junio, Ponitón, Maray y Sorrow, de don Tomás Heredia (hijo); Gaditano, de don Enrique Heredia; Sarllant, de don José Ruiz Orozco, y Nino, de don Jaime Lortera.

—**Beja.**—Le han dicho á la *Correspondencia* que un extranjero ha peruido en una casa de juego de Córdoba una suma de consideración. La noticia estaría muy buena para publicada en el *Japan*, pero para que se lea en España nos parece que este correo postal no corresponde á lo que exige la verdad, y más tratándose de un asunto ó de una noticia que pueda causar perjuicio.

—**Seo gencio.**—El tren que salió de esta capital en la madrugada de hoy ha llevado escaso número de viajeros, apesar de lo módico de sus precios.

—**Los veranos.**—El día tres del próximo Junio á las nueve de la noche poco mas ó menos, será eclipsado el planeta Marte por la Luna, lo que durará algunos minutos y se podrá observar mirando á Occidente desde un punto elevado.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el catorce de Junio la casa número doce calleja de Grasa, por el tipo de doscientas setenta pesetas.

—**Memorias.**—Hoy, 1876.—Es destronado el Sultan de Turquía Abdul-Aziz.—Mañana, 1808. Es proclamado y jurado en Cádiz por rey de España D. Fernando VII.

—**Estorbo.**—De caras de medio real—dican que hay ocho millones,—y muchas gracias daremos—si pronto se recoge.

—**Estala jugada.**—A uno de los vendedores de billetes de lotería se le extravisan ayer tarde doce papeletas de á diez reales para el sorteo del día siete, y aunque se saben los números agradecería al que los haya en

contrado los entregase en la Administración de la Esportoria.

—**No fué esa mayor.**—La rotula delegada en un wagon de un tren de marocías interceptó la línea, y fué osada de que se retrasara hace tres días el tren-correo de Madrid.

—**Mas de María.**—En casa del profesor músico D. Juan Bautista Repejo se está celebrando el Mes de María á las seis de la tarde. En un estenso salón han levantado un precioso y rico altar en donde está colocada la imagen de Nuestra Señora. Preciosas colgaduras adornan el salón. Multitud de hermosas flores hay en el altar. Allí acuden á las seis de la tarde muchas familias, donde con recogimiento y devoción se reza el Santo Rosario y se lee un libro del Mes de María. La música está encargada á un combinado coro de pequeñas niñas dirigidas por el señor Espejo. El pensamiento fué iniciado por su joven esposa la señora de Luanco, profesora de instrucción primaria de aquel distrito, que tiene las clases en la misma casa, por lo que asisten todas las niñas á aquellos ejercicios. Es plausible y excelente ocupación, que prueba los buenos sentimientos de los dueños de la casa, y su excelente deseo de inculcar á las niñas ideas cristianas con el ejemplo mas expresivo.

—**Encerradas.**—A propósito de ellas dice un colega. Qué un viejo se casa con una joven. Pues claro es que hace muy bien. ¿Ha de ir á casarse con una vieja? Que una vieja se casa con un muchacho? Y por qué, no, si es lo que necesita y le conviene? La vejez acompañada en la juventud. Pues hay nada mas natural y razonable. De esta manera, amalgamándose la experiencia de los unos, con la ignorancia y caudales de los otros, es como los casamientos salen bien. Pero, hombre, sobre todo qué le importa á nadie que cada uno se case con quien á bien tenga? ¿Puede darse un despojo mas feo que el que pretende inmiscuirse en el interior de las familias?

—**Estadística.**—Durante los días primeros de este mes nacieron en el distrito de la derecha de esta capital trece varones, uno solo ilegítimo y doce hembras, todas legítimas. Murieron trece varones y seis hembras.

—**Faltos de maestros.**—Ha faltado el maestro de la escuela de Castil del Campo.

—**Inauguración.**—El día diez y nueve se inauguró en Bujalance el Circulo católico de obreros, con asistencia de las autoridades y una numerosa concurrencia. El presidente es D. Antonio Navarro.

—**Sébase.**—Han sido estos días robados tres milos en el término de Hornachos.

—**Reglamento.**—Por real decreto fecha veinte y cuatro se ha aprobado el reglamento para la ejecución de la ley general de ferrocarriles de veinte y tres de noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

—**Maestra.**—Doña Catalina Leña ha tomado posesión en Lucena de la tercera escuela de niñas.

—**Aspirantes.**—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la Victoria. Hasta el doce de Junio se admiten solicitudes. La dotación es de mil doscientas cincuenta pesetas anuales.

—**La concurrencia.**—La Srta. Opuia, que trabajó la temporada anterior en el Teatro Principal de esta capital, está siendo muy aplaudida en uno de los de Sevilla, y fué llamada á la escena hace tres noches en la ejecución de la zarzuela *Sensitiva*.

—**Amalia.**—Se van á probar por concurso las escuelas de niñas de las aldeas de esta provincia Ojuelos Alto y Azuel.

—**Amillaramiento.**—El de Añora se halla de manifiesto hasta el seis de Junio.

—**Valero.**—El siempre aplaudido artista D. José Valero, con una buena compañía de declamación, va á trabajar en el Teatro de Cervantes de Sevilla.

—**Sustitución.**—Se ha aprobado el espediente de sustitución del maestro del Vico Don Francisco Antonio Lopez.

—**Reglamento.**—Anteayer se publicó el Reglamento orgánico del guardo de aduanas en el periódico oficial de esta provincia.

—**Examen.**—Se ha acordado el de aptitud de Doña Carmen Partido para desempeñar escuelas incompletas en el distrito de Fuente Obajuna.

—**Obja descañada.**—Una vecina de Granada que se fugó al hogar conyugal ha sido detenida el lunes en Málaga.

—**Grupo.**—Uno de malhechores se presentó estos días en el cortijo de Vico, en Cádiz. Fué alcanzado por la Guardia civil y algunos de aquellos están ya bajo la acción judicial.

—**Mique.**—Una compañía inglesa va á colocar en el puerto de Barcelona un dique flotante de hierro, mejora de gran utilidad, por cuanto el comercio se ve obligado en la actualidad á enviar sus buques al extranjero para su carena y limpieza.

—**Pelmas.**—Han sido detenidos vendedores ambulantes que habían estado á un comerciante de Granada.

—**Sevillanos.**—Hace dos días trató de suicidarse en las inmediaciones de la Malagueña un hombre ya sexagenario, á quien la falta completa de recursos impulsó á atentar contra su existencia.

—**Capitan general.**—El de Andalucía devolvió el domingo al que le es del departamento la visita que de le hizo á su llegada á Cádiz. En el tren de las nueve de la mañana marchó á San Fernando el señor Trillo con un ayudante.

—**Sevilla.**—Hoy tendrá lugar una corrida de toros, en la que lidiarán en competencia los espadas Gordito y Fracuelo. Los toros serán de Mirón.

—**Adelante.**—Hemos recibido la visita del nuevo semanario ilustrado *Málaga*, que ve la luz pública en la propia del mismo nombre, y en verdad que nos ha sorprendido el adelanto artístico que esa revista, de pura amabilidad, manifiesta existir en dicha publicación. Es difícil que pueda haberse en provincias, y aun en Madrid mismo, un periódico mas lujoso y elegante. Lo recomendamos con efusión, á virtud de que las suscripciones pueden hacerse dirigiéndose al Administrador del *Málaga*, Cister 4, ó por conducto de las principales librerías, abonando 24 reales por trimestre, anticipados.

da, que ha embotado en él la inteligencia y ahogado el sentimiento?

—No, señor, no ha producido ese efecto en el noble corazón de Daniel.

—¿Qué certidumbre tenéis de ello?

—No fué á Paris hace dos años?

—Y bien, lo que visteis no es muy tranquilizador.

—Es cierto, Daniel habitaba una magnífica casa, tenía un brillante carruaje, esballos ingleses criados y lacayos. Se había ligado con un tal Gombert, un burlo increíble, que me pareció muy peligroso compañero. Oí con angustia en sus conversaciones que se trataba de cosas de juego y de duelos, de carreras de caballos y de apuestas, y sobre todo de mujeres cuya posición en la sociedad me parecía muy sospechosa. Todo esto, señor notario, era de naturaleza bastante á inspirarme temor; pero encontré al mismo tiempo el corazón de Daniel tan recono-

El mayordomo abrió la puerta, cogió vivamente á carta; y rompió el sobre. Apenas hubo lanzado una mirada sobre ella, comenzó á sonreír con alegría; se frotó los ojos como si dudase de la claridad de su vista, y levantó los brazos al cielo exclamando:

—Gracias, Dios mio, ha sido escuchada mi oración.

Y volviéndose al notario, dijo trasportado de alegría:

—¡Venga, venga! Daniel vuelve de Paris... dentro de ocho días, la semana próxima... ¡el jueves!

—¿Para sí, señor?

—No, dice nada; su carta es muy breve, no contiene más que al aviso de su regreso al Walford... pero esto basta. ¡Ah! ¡qué feliz me siento! Perdonadme, señor notario; es preciso que yo salga, que vaya á llevar la noticia á Celeste. ¡Qué alegría se va á poner esa buena y cariñosa Celeste! ¡Ah! adios, señor! ¡Bendídsame! ¡Hacia mañana!

una inocente y confiada joven sobre el estado de su fortuna.

—Si las cosas fuesen tan lejos, murmuró el mayordomo, quizá habría medio de descargar el Walford de la mayor parte de las hipotecas que pesan sobre él.

El notario, como herido por una revelación súbita, se levantó y miró con sorpresa al anciano.

—¿He comprendido bien eso? ¡Cómo! ¡serifidaria la garantía del decaeso de los días de vuestra vejez, la herencia de vuestra hermana! Es imposible; sería una locura demasiado grande.

Llamaron á la puerta.

—¿Quién está ahí preguntó el mayordomo.

—Yo, Barbe la vaquera, respondió una voz.

—Ve á tu trabajo, Barbe, y déjanos en paz.

—M. Walford, que hay una carta de Paris que el cartero acaba de traer, dijo la muchacha.

«...no me sentí con fuerza para prenderle con toda la severidad que me era necesario. El día de mi salida de París, me atreví, no obstante, á decirle algunas vivas amonestaciones y serias consejos. El podía aceptarlos y tenía derecho á hacerlo, porque era mayor de edad, y yo no era más que el administrador de sus bienes. Sin embargo, arrojó llorando á mi cuello, me tomó su padre amado, y me prometió solemnemente cambiar de vida, y añadió para siempre á una mujer que le había arrestrado al olvido la virtud y del sentimiento de deber. Aquel instante, señor, me fue feliz de mi vida. Su rostro traía todavía lágrimas á mis ojos.»

—Semejante reconocimiento en un rirón sería, en efecto, bastante natural, dijo el notario, si inmediatamente no hubiera olvidado su mesa.

—Inmediatamente, no; lo

La Academia de Bolonia conferir el título de doctor a Patti.
El Diario oficial de Madrid para ser ratificado por el Poder Ejecutivo, el tratado de comercio y navegación entre Portugal y España.
El Sr. D. Juan de Borja, un casino esmeradamente destinado al bello sexo, de cuyo lujo y elegancia se hacen grandes elogios. Este casino ha gastado en muebles doscientos cincuenta francos.
La concurrencia no se ejerce sino los buenos productos Las Capsulas de Aquitran de Guyot, tan eficaces para los resfriados, catarrros, bronquitis, tisis pulmonar etc. han sido el banco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot, no pueda garantizar ningún otro tipo de frascos que no sean su firma impresa en tres colores.
Depósito en la mayor parte de las provincias.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 29 de Mayo de 1878.
A las 9 m. A las 3 t.
Temperatura del barómetro en milímetros. 755 752.7
Temperatura Termómetro y altura metro sea nivel del mar. 23 27.1
Id. humedad. 15.5 18
Direccion del viento. S.S.E. O.N.O.
Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra. 28
Id. mínima id. id. 14
Id. media id. id. 21
Id. máxima al sol. 39.4
Id. máxima de irradiacion terrestre. 13.5

Los estudios y clasificadores del premio de sastres y modistas se reunen mañana a las 9 de la noche en el taller de los Sres. Ruiz hermanos, calle de Letrados, para ponerle en su conocimiento la parte de contribucion que les corresponde y aducir las reclamaciones que juzgan oportunas, entendiéndose que el que no se presente está conforme con la cuota que se le ha fijado.

Los estudios y clasificadores del premio de tabaceros in vitan a estos a la junta para oír de agravios, que tendrá lugar en el salon del café Recoero entre diez y once de la mañana del sábado primero de Junio.

Los individuos pertenecientes a el gremio de zapateros deberán presentarse hoy a la una del día en la casa n.º 45 calle de B. danas, para manifestarles el reparto de la contribucion que les ha correspondido para el próximo vendidero.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resolución obtenida en los selatos de esta capital en el día de la fecha,

	Pts.	Cts.
Central.	440	83
Puente.	867	82
Razon.	1008	56
Nueva.	162	71
Gallegos.	268	45
Matajados.	584	54
Total.	2802	91
COTA SUMA CORRESPONDIENTE	1332	43
Resorc.	1332	63
provincia y municipio.	1332	63
tasadas.	137	85
Total igual.	2802	91

Córdoba 28 de Mayo de 1878.
Belmonte.

Boletín religioso.

La Ascension del Señor, y Fernando rey de España. — Mañana San Torcuato, obispo y mártir. JUEVES CIRCULAR. — Hoy, Iglesia de San Nicolás de la Aljara (San Francisco), por D. Juan de Borja y Fuentes, en sufragio de Doña Rafaela y Doña Juana de Porez y Fuentes, en sufragio de Don Raimundo el presbítero Don Raimundo, en el Convento de la Concepcion, por D. Justo Matilla, que le dedican sus hijos.
Hoy último día de novena que la Santísima de Lázaro le dedica Real Asociación en su histórico santuario, extramuros.
Pasado mañana a las nueve tendrá lugar en la Iglesia de San Cayetano una gran fiesta con sermón a María Santísima del Carmen,

por unos devotos. Predicará el señor D. Vicente Serrano.
El Domingo próximo se verificará una solemne fiesta a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, a las diez de la mañana, costeada por varios devotos; predicará el Sr. D. Antonio Anchoberga.
Como conclusion de los cultos que en obsequio de la Santísima Virgen se vienen celebrando en la Iglesia hospital de Jesus Nazareno, habrá el Domingo dos del próximo Junio y a las diez de la mañana, una solemne funcion, siendo orador uno de los padres de la Compañia de Jesus. En dicho día a las cinco de la tarde, con la Real presencia de Jesus Sacramentado, se rezará el Santo Rosario, se cantará el trisagio y será la plática de despedida; terminando todo con la bendicion y reserva.
Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan. — Mañana, a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

ABONO.
Se abre uno por 30 únicas representaciones que darán principio el Domingo 2 de Junio próximo, a los precios siguientes:
Proscenios principales sin entrada, por abono 40, diario 60 rs. — Id. secundas sin id., 30 y 50. — Plateas sin idem, 30 y 50. — Palcos principales y de luto sin idem, 4 y 6. — Idem de entrada, 6 y 10. — Delanteras de anfitrío con id., 4 y 6. — Idem de paraiso con id., 4. — Entrada al piso bajo, 4. — Idem al paraiso, 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (38 de abono.) La zarzuela bufa en tres actos y cuatro cuadros, en prosa y verso, titulada: «Mefistófeles». — El baile del género francés, denominado: «Flora». — A las ocho y media.
PRECIOS: — Proscenios, 40 rs. — Palcos principales, plateas y de luto, 30. — Butacas con entrada, 7 96 centimos. — Butaca de anfiteatro con id., 5. — Delanteras de paraiso, con id., 4. — Entrada principal a reales. — Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

SENADO.

Abrióse la sesion del 28 a las dos y cuarenta minutos de la tarde.
El señor duque de Tetuan anuncia una interpelacion al ministro de Hacienda sobre las irregularidades que se cometen en los procedimientos de la administracion.
El señor ministro de Hacienda dice que está dispuesto a contestar en el acto.
El señor duque de Tetuan le espanta diciendo que se refiere al rumor que han acogido estos días los periódicos, de que S. S. tenia una deuda contraida con el Estado de dos millones de reales.
Desmiente esa rumor que dice se ha lanzado únicamente con el objeto de lastimar su honra y hacer atónofera para perjuiciarle en el desempeño de importante cargo que ejerce. Señala la tramitacion viciosa que ha seguido la administracion en la formalizacion de las escrituras, tramitacion que le ha perjudicado, dice, en su crédito y honra.
Termina lamentándose de que un periódico perteneciente a un partido de que es jefe el señor duque de la Torre, haya sido el primero que haya lanzado a los vientos un rumor falso de fundamento.
El señor ministro de Hacienda dice que el señor duque de Tetuan no necesitaba, a su juicio, esta sinceracion de su conducta, dados sus antecedentes que todos conocen, y la confianza que sigue inspirando al gobierno de S. M.
Concina y dicen que se cierto todo lo manifestado por el señor duque de Tetuan.
El Sr. Montejo Robledo se levanta a defender al partido constitucional y al señor duque de la Torre, de las últimas frases del señor duque de Tetuan.
Este interrumpe, y explica sus frases en ningún modo censurivas ni para el señor duque de la Torre ni para el partido constitucional.

El Sr. Moreno Benitez anuncia una interpelacion sobre lo ocurrido en Navalcarnero, y de que ya dio cuenta en días pasados.
El señor ministro de Fomento dice que lo pondrá en conocimiento de su compañero de la Gobernacion.
Entrando en la órden del día, se leyó el dictamen sobre transferencia de créditos en el presupuesto del ministerio de Marina, y quedó aprobado sin discusion.
Se dá lectura tambien del dictamen de la comision que ha entendido del proyecto declarando segregados del patrimonio de la corona los terrenos de la plaza de la Armeria y el patronato de la iglesia de San Gerónimo.
Se levanta la sesion.
Eran las cuatro menos cinco minutos.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 28 a las dos menos cuarto de la tarde.
El Sr. Ceballos presenta una exposicion sobre asuntos de Filipinas y Puerto-Rico.
El Sr. Vergara ruega que se ponga pronto a la órden del día la proposicion de ley concediendo una pensión a las viudas de los ingenieros asesinados en las minas de Almaden.
El Sr. Aragon pregunta cuándo cesará el estado excepcional de las provincias Vascongadas, y por qué se ha mandado suspender por las autoridades la instalacion de una estatua en Alava a la memoria del Sr. Moraz.
El señor ministro de la Gobernacion contesta, que aquel estado cesará tan pronto como cesen circunstancias especiales que así lo exijan, y que cuando esto suceda podrá elevarse el monumento.
El Sr. Guirao pregunta sobre asuntos referentes al instituto de Murcia.
El general Lopez Dominguez recuerda al ministro de la Guerra que tiene pedidos datos y notas hace mucho tiempo, que podría necesitarlos en el momento que en el Congreso se discutiera la ley constitutiva del ejército.
El general Salamanca ruega al ministro de la Guerra que sean separados los enfermos varicosos del hospital Militar de los que no padecen aquella enfermedad, y que se satisfagan los alcances a los licenciados de la Península.
El ministro de la Guerra contesta que tendrá a presentes estos ruegos.
Orden del día:
Dictamen de la comision sobre la proposicion de ley autorizando a la diputacion provincial de Valencia para construir un manicomio modelo.
No habiendo ningún señor diputado que pida la palabra sobre la totalidad, se procede a la discusion por articulos.
Se aprueba el 1.º
El Sr. Perez San Millan hace observaciones al art. 2.º pidiendo que por esta ley se autorice para construir manicomios a todas las diputaciones que lo soliciten, por una ligera variante en este articulo, que la comision acepta.
El Sr. Danvila la acepta en nombre de la comision.
Y se aprueba la proposicion de ley.
Presupuesto provincial del ministerio de la Guerra.
El Sr. Floresbach apoya su voto particular pidiendo que se suprima la partida destinada a satisfacer sueldos de reemplazo a los que fueren consejeros logados del de Guerra y Marina.
El general Reina combate el voto y pide al Congreso que no lo apruebe.

Correspondencia particular del Duque de Córdoba.

Madrid 28 de Mayo de 1878
Señor Director del Diario de Córdoba.

Querido amigo:
Que ayer no se trataba en el Congreso de presupuestos, ni de otros asuntos por el estilo, de los que verdaderamente interesan al país, se conocía desde luego al entrar y ver los bancos y las tribunas llenas, y observar ciertas fiscomías que rebosan de satisfaccion cuando de asuntos políticos o personales se debate. Y la cosa no era para menor, pues Castelar, Sagasta y Balaguer por las oposiciones, y Cánovas, Romero Robledo y algún otro diputado catalán, muy conocedor de lo que ocurre en Barcelona, por parte del gobierno, eran los encargados de mantener el torneo, blandiendo armas de gran eleccion para aplicar cada uno bajo su punto de vista el porqué de la huelga del gas en la capital del principado. El jefe visible aplaudió ideas de gobierno que merecieron el asentimiento de la asamblea.

En la sesión de hoy, y hasta la hora de escribir esta, nada de notable ocurrió, discutiéndose sobre el presupuesto de Guerra.
En el Senado se sincera al Duque de Tetuan del rumor que ha circulado por la prensa respecto a la deuda que se decía tenía contraída con el Estado, desmintiendo lo en absoluto, y demuestra la viciosa tramitacion que se sigue para la formalizacion de escrituras.
Varios periódicos se ocupan hoy de un manifiesto del que fué cabecilla carlista Boet, en el cual trata al presidente de una manera que le hace poco favor. Llama mas la atencion por haber desamparado el cargo de secretario íntimo, y haber sido en los últimos tiempos el facitum del partido.
Hay especial empeño en presentar al Sr. Silvela como abandonado por el gobierno a sus propias fuerzas, no obstante que los periódicos adictos defendían su conducta, a la vez que aplaudían el capitulo de conciliacion que ha guiado a todos en el principio de la sesion de ayer. Dicho señor parece haber presentado la dimision del cargo de vicepresidente del Congreso, que no le será admitida.
Hablaba de haber surgido un disgusto entre dos personas muy conocidas en la buena sociedad, que se espanta que quede arreglado satisfactoriamente por mediacion de algunos amigos de los mismos.
Ayer continuaron circulando los rumores de sesion que le indicaba, pero sin que la noticia lograra hacer prosélitos en ningún círculo de verdadera importancia.
Tambien se dijo que entre algunos diputados ministeriales habia surgido la idea de nombrar una junta directiva, y de estrechar mas y mas los lazos que les unen, en vista de que los fueros opositoristas arrojaban algunos dardos a esta parte, notándose una como coalicion para algunos asuntos.
Las carreras de caballos estuvieron ayer muy animadas, mediando apuesta de bastante consideracion. El premio de ocho mil setecientos cincuenta pesetas lo obtuvo el caballo «Trovador» del Sr. Davila.
Continúa la confianza en el congreso que ha de reunirse para sentar sobre sólida base la paz en lo relativo a Olanda, desde sufrirá algunas modificaciones el tratado de San Stefano, conecándose mayor indemnizacion material a Rusia.
El partido contrario al príncipe Milano ha promovido desórdenes en Bolgado, que se supone están apoyados por alguna potencia.
Los vapores siguen saliendo, habiendo llegado el 3.º interior a 12 825 Esferior 13 95. Bares 74 25. Ferro carriles 25 20. Amortizable interior 28 70.
El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Después de tantos y tan variados anuncios, y tras una discusion apasionada y larga, terminó ayer la interpelacion sobre a cuestion de Barcelona, pronunciando el Sr. Cánovas de Castillo un discurso resumen que puso fin a todas las exjeraciones y dejó las cosas en su verdadero lugar.
Más de 280 diputados habia ayer al empezar la sesion del Congreso.
El Constitucional ha oído asegurar con tenaz insistencia, que el señor Silvela presentará a la Cámara la renuncia de su sesto puesto.
Ciertas cosas, dicen los ministeriales, solo las oyen asegurar los constitucionales.
Dijo anoche el Diario Español:
«En el salon de conferencias del Congreso se ha hablado de un lance surgido entre un elevado funcionario y un diputado a Cortes.
Segun nuestras noticias, el tribunal de honor se reunirá esta noche probablemente.»
Dice un colega que mientras se verificaban ayer las carreras de caballos, tuvo lugar en el hipódromo y en un sitio muy inmediato a la tribuna ocupada por la real familia, un incidente desagradable, en que figuraron principalmente dos personas muy conocidas entre las clases aristocráticas de la corte.
Aunque celebraron una reunion los Sres. Gisbert y Valarino con los Sres. genera es Echeverria y Diaz Herrera para discutir un asunto de carácter personal relacionado con

en un momento del Congreso.
Así lo cuenta un periódico.
En vista de la sesion celebrada ayer en el Congreso, cree el Parlamento que el gabinete queda de cuerpo presente a merced de la Funeraria.
A ministeriales caracterizados hemos oído decir que les haraga esta creencia del colega, porque como opinion contraria, hay que entenderla al revés, segun enseña la experiencia.
Dicen de Bayona que en la inmundicion a la front ra se han visto estos días a guisa de jefes carlistas los que hicieron la última campaña en las provincias Vasvas.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Mayo.
Consolidado, 12 825.
Bonos, 74 25.
Acciones del Banco de España, 212 00

CORDOBA.

Trigo de 52 a 53 rs. fanega. — Cebada de 23 a 24 id. — Habas de 28 a 30 fanega. — Garbanzos de 75 a 120 fanega. — Alpiste pella de 46 a 48 fanega. — Aceite en los molinos a 38 reales arroba en baja: en la ciudad a 52. — Carne de vaca a 44 cuartos libra. — Id. de cerdo a 30. — Tocino a 46. — Marina de 1.º de Castilla flor a 21 1/2 real arroba. — Id. primera de la Mancha a 21 rs. arroba.
CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 daño. — Sevilla 1/4. — Málaga 1/4. — Barcelona 1/8 a 1/4. — Valladolid 5/8 a 3/4. — Palencia 3/4 a 1. — Murcia, 3/4 a 1. — Oádiz 1/4 a 3/8. — Jaen 3/4. — Leon 1/4 a 1/2. — Bilbao 3/4 a 1. — Granada 3/4. — Alicante 3/4. — Cartagena 3/4. — Linares 1/2. — Santander 1/2 a 3/4. — Victoria 1/4 a 1/2. — Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1. — Calderilla por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. — Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.º id., a 19 1/2. id., id., de 3.º id., a 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero al se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno, moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., a 16 id. de 2.º id., a 7 id. de 3.º id., a 5. Por partidas de más de 10 fanegas. — Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candela a 19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba. Id. 2.º 18 1/2 id. id. 3.º 17 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.º Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Fanilla 11 cuartos. Clase 2.º media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Fanilla 10 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
MONTORO. — Trigo, a 49 30 rs. la fanega. — Centeno 28 28 id. Cebada a 28 rs. id. Habas a 36 rs. id. Garbanzos, a 75 rs. id. Aceite a 39 rs. arroba.
RAMBLA. — Trigo 48 reales fanega. Cebada 3 id. Escafia 16 id. Habas 26 id. Garbanzos 80 id. Alpiste 40 id. Aceite 39 reales arroba. Vino 39 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 15 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerdo en vino 5 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9.
OBERO. — Trigo 44 reales fanega. — Cebada 30. — Garbanzos 80. — Habas 30. — Aceite 37 reales arroba. — Vino 26 — Vinagre de yema 16. Tocino 7 rs., libra.
VILLAVICIOSA. — Trigo, fanega sin derechos, a 44 rs., fanega. Cebada, id. a 39. Centeno, a 35 rs. — Avena, id., a 25 rs. — Garbanzos, id., a 60 rs. Aceite 42. V.º no ajejo, id. de 16 a 25 rs. arroba. Id. id. fresco, de 9 a 14 rs. Vinagre de 7 a 10. Aguardiente de 18 granos id., a 34 rs. — Id. de 20 a 38 rs. id. de doble anís, 40 rs. Miel blanca a 45 rs., arroba. Cera virgen a 7 rs. libra.
DOS TORRES. — Trigo a 40 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos id. 60. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. a 18. Carne de hebra libra 3 rs. Tocino y jamon id. 8.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 23 minutos de la tarde, y Madrid a las 8 y 5 minutos de la mañana saldrá a las 9 de la noche para Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba y 50 de la madrugada y llegará a las 8 y 40 de la noche. Dará a las 7 de la mañana en Córdoba a las 2 y 28 de la tarde.
Precios: en primera gunda clase 174 50 rs. reales.

En la sesión de hoy, y hasta la hora de escribir esta, nada de notable ocurrió, discutiéndose sobre el presupuesto de Guerra.
En el Senado se sincera al Duque de Tetuan del rumor que ha circulado por la prensa respecto a la deuda que se decía tenía contraída con el Estado, desmintiendo lo en absoluto, y demuestra la viciosa tramitacion que se sigue para la formalizacion de escrituras.
Varios periódicos se ocupan hoy de un manifiesto del que fué cabecilla carlista Boet, en el cual trata al presidente de una manera que le hace poco favor. Llama mas la atencion por haber desamparado el cargo de secretario íntimo, y haber sido en los últimos tiempos el facitum del partido.
Hay especial empeño en presentar al Sr. Silvela como abandonado por el gobierno a sus propias fuerzas, no obstante que los periódicos adictos defendían su conducta, a la vez que aplaudían el capitulo de conciliacion que ha guiado a todos en el principio de la sesion de ayer. Dicho señor parece haber presentado la dimision del cargo de vicepresidente del Congreso, que no le será admitida.
Hablaba de haber surgido un disgusto entre dos personas muy conocidas en la buena sociedad, que se espanta que quede arreglado satisfactoriamente por mediacion de algunos amigos de los mismos.
Ayer continuaron circulando los rumores de sesion que le indicaba, pero sin que la noticia lograra hacer prosélitos en ningún círculo de verdadera importancia.
Tambien se dijo que entre algunos diputados ministeriales habia surgido la idea de nombrar una junta directiva, y de estrechar mas y mas los lazos que les unen, en vista de que los fueros opositoristas arrojaban algunos dardos a esta parte, notándose una como coalicion para algunos asuntos.
Las carreras de caballos estuvieron ayer muy animadas, mediando apuesta de bastante consideracion. El premio de ocho mil setecientos cincuenta pesetas lo obtuvo el caballo «Trovador» del Sr. Davila.
Continúa la confianza en el congreso que ha de reunirse para sentar sobre sólida base la paz en lo relativo a Olanda, desde sufrirá algunas modificaciones el tratado de San Stefano, conecándose mayor indemnizacion material a Rusia.
El partido contrario al príncipe Milano ha promovido desórdenes en Bolgado, que se supone están apoyados por alguna potencia.
Los vapores siguen saliendo, habiendo llegado el 3.º interior a 12 825 Esferior 13 95. Bares 74 25. Ferro carriles 25 20. Amortizable interior 28 70.
El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Después de tantos y tan variados anuncios, y tras una discusion apasionada y larga, terminó ayer la interpelacion sobre a cuestion de Barcelona, pronunciando el Sr. Cánovas de Castillo un discurso resumen que puso fin a todas las exjeraciones y dejó las cosas en su verdadero lugar.
Más de 280 diputados habia ayer al empezar la sesion del Congreso.
El Constitucional ha oído asegurar con tenaz insistencia, que el señor Silvela presentará a la Cámara la renuncia de su sesto puesto.
Ciertas cosas, dicen los ministeriales, solo las oyen asegurar los constitucionales.
Dijo anoche el Diario Español:
«En el salon de conferencias del Congreso se ha hablado de un lance surgido entre un elevado funcionario y un diputado a Cortes.
Segun nuestras noticias, el tribunal de honor se reunirá esta noche probablemente.»
Dice un colega que mientras se verificaban ayer las carreras de caballos, tuvo lugar en el hipódromo y en un sitio muy inmediato a la tribuna ocupada por la real familia, un incidente desagradable, en que figuraron principalmente dos personas muy conocidas entre las clases aristocráticas de la corte.
Aunque celebraron una reunion los Sres. Gisbert y Valarino con los Sres. genera es Echeverria y Diaz Herrera para discutir un asunto de carácter personal relacionado con

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 28 de Mayo.
Consolidado, 12 825.
Bonos, 74 25.
Acciones del Banco de España, 212 00

CORDOBA.

Trigo de 52 a 53 rs. fanega. — Cebada de 23 a 24 id. — Habas de 28 a 30 fanega. — Garbanzos de 75 a 120 fanega. — Alpiste pella de 46 a 48 fanega. — Aceite en los molinos a 38 reales arroba en baja: en la ciudad a 52. — Carne de vaca a 44 cuartos libra. — Id. de cerdo a 30. — Tocino a 46. — Marina de 1.º de Castilla flor a 21 1/2 real arroba. — Id. primera de la Mancha a 21 rs. arroba.
CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 daño. — Sevilla 1/4. — Málaga 1/4. — Barcelona 1/8 a 1/4. — Valladolid 5/8 a 3/4. — Palencia 3/4 a 1. — Murcia, 3/4 a 1. — Oádiz 1/4 a 3/8. — Jaen 3/4. — Leon 1/4 a 1/2. — Bilbao 3/4 a 1. — Granada 3/4. — Alicante 3/4. — Cartagena 3/4. — Linares 1/2. — Santander 1/2 a 3/4. — Victoria 1/4 a 1/2. — Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1. — Calderilla por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. — Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.º id., a 19 1/2. id., id., de 3.º id., a 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero al se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno, moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., a 16 id. de 2.º id., a 7 id. de 3.º id., a 5. Por partidas de más de 10 fanegas. — Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candela a 19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba. Id. 2.º 18 1/2 id. id. 3.º 17 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.º Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Fanilla 11 cuartos. Clase 2.º media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Fanilla 10 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
MONTORO. — Trigo, a 49 30 rs. la fanega. — Centeno 28 28 id. Cebada a 28 rs. id. Habas a 36 rs. id. Garbanzos, a 75 rs. id. Aceite a 39 rs. arroba.
RAMBLA. — Trigo 48 reales fanega. Cebada 3 id. Escafia 16 id. Habas 26 id. Garbanzos 80 id. Alpiste 40 id. Aceite 39 reales arroba. Vino 39 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 15 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerdo en vino 5 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9.
OBERO. — Trigo 44 reales fanega. — Cebada 30. — Garbanzos 80. — Habas 30. — Aceite 37 reales arroba. — Vino 26 — Vinagre de yema 16. Tocino 7 rs., libra.
VILLAVICIOSA. — Trigo, fanega sin derechos, a 44 rs., fanega. Cebada, id. a 39. Centeno, a 35 rs. — Avena, id., a 25 rs. — Garbanzos, id., a 60 rs. Aceite 42. V.º no ajejo, id. de 16 a 25 rs. arroba. Id. id. fresco, de 9 a 14 rs. Vinagre de 7 a 10. Aguardiente de 18 granos id., a 34 rs. — Id. de 20 a 38 rs. id. de doble anís, 40 rs. Miel blanca a 45 rs., arroba. Cera virgen a 7 rs. libra.
DOS TORRES. — Trigo a 40 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos id. 60. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. a 18. Carne de hebra libra 3 rs. Tocino y jamon id. 8.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 23 minutos de la tarde, y Madrid a las 8 y 5 minutos de la mañana saldrá a las 9 de la noche para Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba y 50 de la madrugada y llegará a las 8 y 40 de la noche. Dará a las 7 de la mañana en Córdoba a las 2 y 28 de la tarde.
Precios: en primera gunda clase 174 50 rs. reales.

SECCION DE AVISOS.

6 SALUD A TODOS
 s n medicina, OS devuelta
 gustos, por la purga tes, ni
 salud, deliciosa harina de
 us Du Barri. de Lóndres, la

Revalenta Arábica.
 Treinta años de un invariable
 éxito, combatiendo las malas dis-
 posiciones (dispepsias, gastritis,
 gastralgias, flemas, vientos,
 anarreg de boca, acedias, pitui-
 tas, náuseas, eructos, vomitos,
 estreñimientos, diarrea, disente-
 ria, cólicos, tos, asma, ahogos,
 oracion, con estion, nervios,
 diabetes, debilidad, todos los des-
 órdenes del pecho, de la gargan-
 ta, del aliento, de los bronquios,
 de la vejiga, del hígado, de los
 riñones, de los intestinos, de la
 membrana mucosa, del cerebro
 y la sangre: 85,000 curaciones
 actuales, entre las que se cuentan
 las de la señora duquesa de Cas-
 le-tuart, del duque de Pluskow,
 la señora marquesa de Bréhan,
 Lord Stuart de Decles, Par-de In-
 glaterra, el Sr. Doctor catodrá-
 tico Warzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant
 28 de Marzo de 1866.—Muy señor
 mio: Gracias á Dios que la «Re-
 valenta» de V. me ha salvado la
 vida. Mi naturaleza débil, abati-
 da por el padecimiento de una
 fuerte dispepsia que sufre hace
 cho años, y combatida sin resul-
 tado por los médicos, que me
 creían próximo a la muerte, ha
 adquirido la salud, que solo debo
 á la virtud de la «Revalenta.»—
 A. Brune iera, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—
 Sr. Roberts, de una concunacion
 pulmonar con tos, vómitos, es-
 treñimiento y sordera durante
 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes
 (Alpes Maritimes,) Julio 1871.—
 Desde que hago uso de su precio-
 sa «Revalenta,» siento un nuevo
 vigor; mi padecimiento de la la-
 ringe como tan bien los que es-
 perimentaba en todos los músculos,
 tienden á desaparecer.—Meyfret,
 presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan
 (pa tre,) de siete años de parálisis
 de las piernas, de los brazos y de
 la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva
 que la carne, no causa irritacio-
 nes y economiza 50 veces su
 precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de
 media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.;
 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300
 reales.

Los bizcochos de Revalenta
 se pueden comer en todo tiempo,
 secos ó mojados en agua, leche,
 café, choc late, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una
 libra á 20 rs.; de dos libras, á
 34 rs.

La Revalenta al Chocolate
 produce el apetito, buenas diges-
 tiones, sueños, da energía y vi-
 gor á las personas y á los niños
 por débiles que se encuentran, y
 aliventa diez veces mas que el
 chocolate ordinario sin causar
 irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas,
 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 ta-
 zas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó
 sea 4 cuartos la taza.

Depositos en todas las pobla-
 ciones en casa de los boticarios y
 ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco
 Aviles, Farmacéutico, calle Lu-
 jan.—Alonso Marquez y Urbano,
 Ultramarinos, calle de Alfaro,
 17.—Dr. Marín, Botica, plaza de
 las Tendillas.

De Barry y Compañía, calle de
 Valverde núm. 4, Madrid.

Aprovechar la ocasion.
 Gran liquidacion y rebaja de precios por
 derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.
 Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER
 LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
 La Favorita de las damas 10 duros.
 Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.
 MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.
LACOUR Y LESAGE,
 Unicas representantes en España y Portugal.
 Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8. Barcelona, Plaza Real,
 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
 LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.
 Máquinas de Wace er y Wilson sin lanzadera, única en su cla-
 se premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito
 y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
 Cinco años de garantía.—Venta á plazos.
 Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas
 conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.
 Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
 Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

LOS CATALANES,

San Fernando, antes calle de la Feria, números 75 y 77.
 Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas para
 trajes de Caballero, de las mas acreditadas fábricas de Sabade-
 y Tarrasa, como tambien en varias clases de telas para trajes
 de señora, como son sedalinas lisas y labradas, gasas para tunicas
 lanas Navadas y lisas, crudillos labrados y lisos, Piques y cretonas
 medios colores; se realian á precios muy módicos; de lana Nevada
 y liss las hay á 2 rs. y medio.

Arrendamientos. De
 a propiedad de la Exma. soñe-
 ca marquesa viuda del Salar se
 arriendan desde 1.º de Enero
 próximo las fincas siguientes:
 Una hacienda de olivar nombra-
 da de Alanís, con 6.000 pies de
 superior calidad, su caserío y
 molino, situada en término de la
 ciudad de Ecija. Un cortijo llama-
 do del Fontanar, con más de
 mil fanegas de cabida en la cam-
 pija de Santaella, buen caserío
 y abundantes abrevaderos con
 agua de pié, equidistante de las
 villas de Santa Eñe, Montalvan,
 La Rambla y la ciudad de Aguilas,
 cuyo predio tambien se arrienda
 por hojas separadamente, nom-
 bradas Hoja de la Huerta, Cata-
 ineta y Valdeoceros. Una huerta
 nombrada baja de la Reina, si-
 tuada en el primer ruedo de esta
 Ciudad, junto á la plaza de Toros
 y lindante con la casa Hospicio.
 Y un olivar con 4 fanegas y
 media de tierra y en ellas 472
 pies al pago de los Charcos, in-
 mediato á Villa del Rio y Lope-
 ra. Oya proposiciones en Córdoba
 ba y sencilla de palabra ó por
 escrito á las noticias y antea-
 lentes que se deseen, D. Agus-
 tin Gallego, plaza de S. Justo
 núm. 2. 16-4

Venta. Se vende una
 mesa tocador con la tapa de pie-
 tra, y una banca, calle Pecos
 lora núm. 7. 14-3

Venta. Por la mta-
 te su valor, se hace de us-
 guarbajos de limonera de lu-
 ja, y poco usada. Aladrosos nú-
 mero 7 darán razon. 14-3

Venta de paja. Se ven-
 de de cabada de la cosecha ante-
 rior y de superior calidad, en el
 cortijo Cañuelo de la Carnicera,
 á precios arreglados. Para tra-
 tar con su dueño, en la calle Con-
 valeancia 2. 6-4

Villar. Se vende una
 una mesa con dos juegos de bo-
 las. Corredera núm. 9 darán ra-
 zon. 14-2

Arrendamiento S
 hace de un apartado con cómo
 las habitaciones en la calle de
 D Rodrigo núm. 94. En la pla-
 zuela del Socorro núm. 14 darán
 azon. 6-2

ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DE LA DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
 CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
 CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA,
 COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA,
 COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA,
 COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
 OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
**la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENE-
 ral, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS,
 la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.**

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin
 alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se cono-
 cen.

EL ACEITE MORENO CLARO DE HIGADO DE BACALAO DE LA DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas
 con una cápsula metálica de patente de HITS estampada en ella á con el
 del D.º DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD
 SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
 Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, London.
 Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas
 eficaz, purifica prontamente la sangre la cual
 constituye el manantial de la vida y de cuya im-
 pureza provienen todas las enfermedades que
 tanto afligen el género humano. Las Píldoras
 Holloway restituyen al estómago y á los intes-
 tinos su accion normal, regularizan las secreciones,
 y restablecen la buena digestion y gracias á sus
 propiedades balsámicas que purifican la sangre
 con tanta perfeccion, los nervios y músculos
 obtienen la debida energía fortificandose enteramente
 el sistema vital. Las personas de la comu-
 nidad mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo
 de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones
 que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda
 pararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre
 forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de
 llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para
 pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, muelas de pierna,
 gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones de
 corazón á que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto
 de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, escriba siempre que
 tome las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompa-
 ñan las Píldoras y botellas de Unguento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
 del Profesor Holloway, 52E, Oxford-street, Londres.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL
 Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de
 los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas
 y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:
 á los Niños descoloridos;
 á los Raquíticos;
 á las Jóvenes que se desarrollan;
 á las Señoras delicadas;
 á las Nodrizas, para aumentar la canti-
 dad y la riqueza de la leche;
 á los Convalecientes;
 á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;
 para las Digestiones penosas;
 para la Inapetencia;
 en todas las enfermedades que ocasionan
 el Emaciación y Pérdida
 de las fuerzas;
 en las Fracturas, para la reconstitucion
 de los huesos;
 para la Cicatrizacion de las llagas.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
 Venta al por mayor en casa de GRIMAULT & Co, 6, rue Vivienne, Paris.

MONTE DE PIEDAD.
 Las ruinas de Rops y Alhajés
 correspondientes á los tiempos del
 mes de Octubre de 1877, se efectua-
 rán respectivamente en los dias 3 y
 47 del mes de Junio próximo á las diez
 de la mañana; lo que se anuncia pa-
 ra conocimiento de los interesados y
 del público.

Profesora de piano.
 D.ª Luisa Yuste, dá lecciones á do-
 micilio y en su casa á las señoras de
 todas edades y niños de siete á once
 años. Teorico y transcrip música, y
 enseña tambien los primeros conoci-
 mientos en armonía. Vive San Eulogio
 núm. 8. 16-6

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT
 Tratamiento racional y económico por la
 tisis, tuberculosis, escrófulas, etc.
 Cada frasco de un precio de 2 rs. 50 centimos.
 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento
 viene á salir á 10 céntimos por día, y eco-
 nomiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.
 Cada frasco contiene sus instrucciones.
 Para evitar las imitaciones y falsificaciones,
 escriba sobre la etiqueta la frase Guyot en
 tres palabras.
 Depósito en Aranjuez.—Droguería de

**Interesant á los labra-
 dores.**

En vista de la mucha acepta-
 cion que han tenido en esta ca-
 lidad hiscales para atar mies
 y para de separar oyo
 se exhibian en la casa
 alio de Ramirez de las
 azas, el dueño de esta
 ma que pasa á Sevilla con
 remesas se detendrá en
 tal para cumplir con
 los que siendo
 oportuna se despa-
 estacion ó des-
 vende una

Venta. Se hace de un
 buen mostrador, armarios, una
 cama de matrimonio, una mesa
 grande de comedor, todo muy
 barato. Desde las 9 a las 6 de la
 tarde. Puerta Nueva núm. 64. 6-2

No drza. Se necesita
 una ama con leche fresca, para
 criar en una casa particular: en
 la calle Puerta del Perdón nú-
 mero 40 darán razon. 14-2

Almohada. Se hace
 en la calle del Liceo núm. 48,
 de doce de la mañana á seis de
 la tarde, de un estrado completo,
 de caoba maciza y forro de da-
 maso de cada; de otros varios
 musblis, faroles de carruaje y
 diferentes efectos útiles en toda
 casa. 4-3

Pastos y espigadero.
 Se admiten sechidos de ganado
 vacuno para agostadero, en el
 cortijo del Cañuelo de la Carni-
 cera, y algunos cerdos á espiga-
 dero. Para tratar con su dueño
 calle Convalecencia 2. 6-3

Arrendamiento. Se
 hace desde San Juan próximo de
 la casa de nueva construcción y
 instalada calle de las Pabas
 darán razon de su pre-
 de los

Venta. Se enagenan
 47 cabras granadinas, todas jó-
 venes y en el mejor estado de sa-
 lud, á precios arreglados. Para
 verlas y tratar con su dueño,
 calle Canalejas núm. 23. 4-3

Venta. Se vende que-
 so Mahosés á 90 rs. arroba, nue-
 ces superiores á 60 rs. fanega y
 cascaba limpia á 18 reales fanega,
 en la calle de San Pablo nú-
 mero 55. 14-3

**Baños de fuente Amar-
 ga en Chiciana.**
 Este Establecimiento se abre
 el día 1.º de Junio próximo y
 terminará la temporada el día
 40 de Noviembre.

Para fines del presente mes
 se hallará abierta la Fonda de
 Paris á cargo de la casa de Fa-
 lloles, único Establecimiento de
 su clase que existe en la ciudad,
 en el que encontrarán los via-
 geros un esmerado y económico
 trato, sirviéndose además al-
 muerzos y comidas particulares.
 Durante la temporada funciona-
 rá en el Teatro una Compañía de
 Zarzuela, además de otras re-
 niones particulares para recreo
 de los bañistas. En la estación de
 San Fernando habrá carruages
 para los viajeros. 10-3

Positiva realizacion.
 En la calle de Alfonso XII nú-
 mero 102 se hace de pinturas en
 lienzo, tabla y cobre, así como
 de un elegante Contador, de una
 colcha antiquísima y de otros
 varios objetos. 14-8



EL FENIX ESPAÑOL.
 Compañía de seguros reuni-
 dos.—Subdireccion de Córdoba, á
 cargo de D. Cristobal Maria Pes-
 quero. Oficinas calle del Baño
 número 6.

Venta. Se vende una
 partida de madera gruesa de
 castaño, propia para obras, de to-
 dos gruesos y largos, la que se
 espenderá á precios muy arre-
 glados siendo toda la cantidad.
 Calle Encarnacion Agustias nú-
 mero 16. 14-4

Piedras de molino.
 En la calle de Góngora núm. 14
 se venden unas piedras de molli-
 no en perfecto estado.

**Interesante para el pú-
 blico.**

En el acreditado y conocido
 establecimiento de vinos y lico-
 res de D. Juan Tablas, situado
 calle de la Concepcion núm. 31,
 encontrará el público un abun-
 dante surtido de licores y vinos
 generosos de las mejores Fábri-
 cas del Reino, lo mas especial-
 mente en calidad y baratura que se ha
 conocido en esta capital.

Licores: clase superior: Mar-
 rasquino; Crema de Noyó, Anisete
 de Burdeos, Crema de rosa,
 Carazo de Holanda, Crema de
 Menta, Resol de Turin, Andaya
 de Rapsail, de apio, rom, Ginebra;
 todo de 4 á 12 reales botel-
 la, y otras clases distintas.

Vinos: Manzaniila legitima de
 San Lúcar, Malaga, y de Mos-
 catal, Pedro Jimenez, Pajareta y
 Jerez; precio de 7 reales á 14
 botella. 14-1

Arrendamiento. Des-
 de San Juan próximo se arrienda
 la Casa plazuela San Miguel,
 sin número. Informar en Liceo
 núm. 52. 14-1

Venta. Se hace de
 dos monturas usadas pero en
 buen estado á 80. Calle del Li-
 ceo núm. 52. 14-1

Venta. En la cal-
 Morillos núm. 2, se hacen de
 tas de varias clases, un Ba-
 y una hornilla económicas

Venta. Se hace
 lana de vellón de superior
 calidad en la calle Santa-
 núm. 40, á precio de 70 re-
 arroba de negra y á 75
 de blanca, no admitidos
 darilla en su peso.

Venta. Se hace
 casa núm. 1 calle Acera ante
 al arceñif, de Sevilla en clam-
 po de la Varial. Para
 con Don Rafael de Flor
 caracion 6.

Venta. Se hace
 rior barriles servidos de
 cuatro, ocho y diez y
 has de esbida. En el
 Cervantes darán razon

Arrendamiento.
 hace de las casas calle
 dre Posadas núm 11 y en
 Alcántara núm. 3. Para
 ellas Lineros 11.

Venta. Se hac
 una estanteria grande pr
 broy dea toldos en buen
 Calle de Azupicas nú
 darán razon.